

ACTA 4

En Pamplona, siendo las 11:30 h del día 3 de junio de 2026, se reúne en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la contratación de las Obras de Reforma y Ampliación interior del Colegio de Educación Infantil y Primaria “Doña Álvara Álvarez” de Falces (Navarra), autorizada mediante Resolución 104E/2026, de 5 de mayo, del Director General de Infraestructuras, Digitalización y Servicios Educativos. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y el presupuesto total del contrato, máximo de licitación, asciende a la cantidad de 768.905,45 euros, I.V.A. incluido (635.459,05 euros, I.V.A. excluido).

Según Acta 3, de fecha 26 de mayo de 2026, la empresa con la oferta más ventajosa es la presentada por ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L. con CIF B71316723, en la cuantía y condiciones de su propuesta, por lo que la Mesa, solicita a dicha empresa, la aportación de la documentación necesaria de acuerdo con el Pliego regulador del contrato, para ser propuesto como adjudicatario.

Con fecha 02 de junio de 2026, la empresa presenta la documentación solicitada. Es revisada por la Mesa de Contratación y se considera correcta.

En consecuencia, la Mesa de Contratación propone la adjudicación de la contratación de las Obras de Reforma y Ampliación interior del Colegio de Educación Infantil y Primaria “Doña Álvara Álvarez” de Falces, a la empresa ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L. con CIF B71316723, en la cuantía y condiciones de su propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente

Maria Teresa Astrain Zaratiegui
Secretaria

Mirian Ortueta Izco
Interventora

Silvia Ferreira Xavier
Vocal

Eduardo Senar Senar
Vocal